

Fernando Ónega

## El indulto catalán

El mayor éxito de Mariano Rajoy no es que la convención de Barcelona le haya salido a pedir de boca. Esas asambleas siempre salen muy bien, aunque Camps se marche en Ferrari, porque se trata de encuentros de amigos que desean lo mismo y están dispuestos a aplaudir con las orejas. El mayor éxito de Rajoy es lo que vino después: que Artur Mas se mostrase dispuesto a gobernar con el apoyo del Partido Popular. Por si necesita ese apoyo, ni siquiera acudirá al notario del repudio. Y ni siquiera le pone el inconveniente que le pone al PSC: su “enorme dependencia” de Madrid. Esto, para el líder conservador, es un regalo del cielo. Es como un indulto catalán. Es el reconocimiento del PP como fuerza que puede decidir en Catalunya. Ni Alicia Sánchez Camacho se atrevió a soñar con tan prodigioso despertar ayer por la mañana.

Sería una gran noticia que fuese posible un acuerdo de gobierno de los nacionalistas con el Partido Popular en Catalunya. Y además, que durase mucho tiempo. ¿Saben por qué? Porque si Rajoy acepta y apoya los principios de CiU y la política que CiU quiere desarrollar en el Govern, se desactivaría la tensión que los seguidores de Rajoy fomentan en el resto de España.

La enseñanza en catalán dejaría de ser una forma de marginar el castellano. Las aspiraciones de autonomía fiscal atentarían menos contra la unidad nacional. El desarrollo del Estatut, con sentencia del Constitucional o sin ella, ya no sería un permanente asalto al Estado. Incluso el uso de la palabra *nación* o los símbolos nacionales dejarían de provocar a quienes pasan por ser los depositarios de las esencias patrióticas de España.

Pero que Alicia Sánchez Camacho no se haga ilusiones. Lo que dijo Artur Mas encierra una inteligentísima trampa para elefantes. El líder convergente no quiere para nada al PP. Lo que astutamente pretende es darle cancha a Rajoy para deteriorar a Zapatero. Lo que busca es reducir la fuerza electoral de los socialistas. Cada voto españolista que consiga desplazar desde el PSC al Partido Popular es un voto para descolgar a Montilla de la Generalitat. Si no fuese así, a ver por qué perdona tan pronto los recursos contra el Estatut o la ley de Educación. ●

Miquel Roca Junyent



## Peor

Primero, los hechos. Según la información publicada, el pleno del Tribunal Constitucional reunido el 12 de noviembre para deliberar sobre el recurso contra el Estatut de Catalunya habría rechazado la ponencia elaborada por la magistrada Elisa Pérez Vera. En la información se describía el contenido de la ponencia, el posicionamiento de los magistrados, los motivos concretos de las discrepancias, redacciones discutidas y la votación final del pleno. Todo ello con todo lujo de detalles.

Los magistrados reunidos eran sólo diez. Al parecer, uno o más de ellos habrían revelado a los medios una información que venía amparada por el secreto. Así, el artículo 233 de la ley orgánica del Poder Judicial dispone, literalmente, que las deliberaciones de los tribunales son secretas. También lo será “el resultado de las votaciones”. Según todas las apariencias, a alguno o algunos de los magistrados del Constitucional se les habría olvidado el contenido de dicha disposición.

Ciertamente, podrá decirse que esta práctica parece ser bastante frecuente en otros tribunales. Pero cabría esperar del TC una especial sensibilidad atendida su función y la enorme relevancia del tema sobre el que estaban deliberando. Por ello, llama especialmente la atención que como consecuencia de una filtración de

tanta trascendencia, no se hayan iniciado, al parecer, diligencias de clase alguna.

Seguramente, el fiscal general del Estado no habrá leído la información. Ni el propio TC, ni el Consejo General del Poder Judicial. Nadie se habría enterado de la filtración, de lo contrario alguien habría ordenado una investigación sobre la muy grave infracción presuntamente cometida, como la definen y sancionan los artículos 417 y 418 de la ley orgánica

Se filtra porque no se es independiente, o podría parecerlo; y el silencio de los que deberían actuar, peor

del Poder Judicial, aplicables al TC.

Es una lástima, porque estos comportamientos afectan a la credibilidad de un tribunal que no va sobrado de ella. Como tiene reconocido el Tribunal Europeo de los Derechos Humanos, la justicia no sólo tiene que ser independiente sino que, además y sobre todo, debe parecerlo. Y estas cosas no sirven a este objetivo. Se filtra porque no se es independiente, o podría parecerlo. Mala, muy mala noticia. Y el silencio de los que deberían actuar, peor.

Miguel Ángel Aguilar

## Federico en Washington

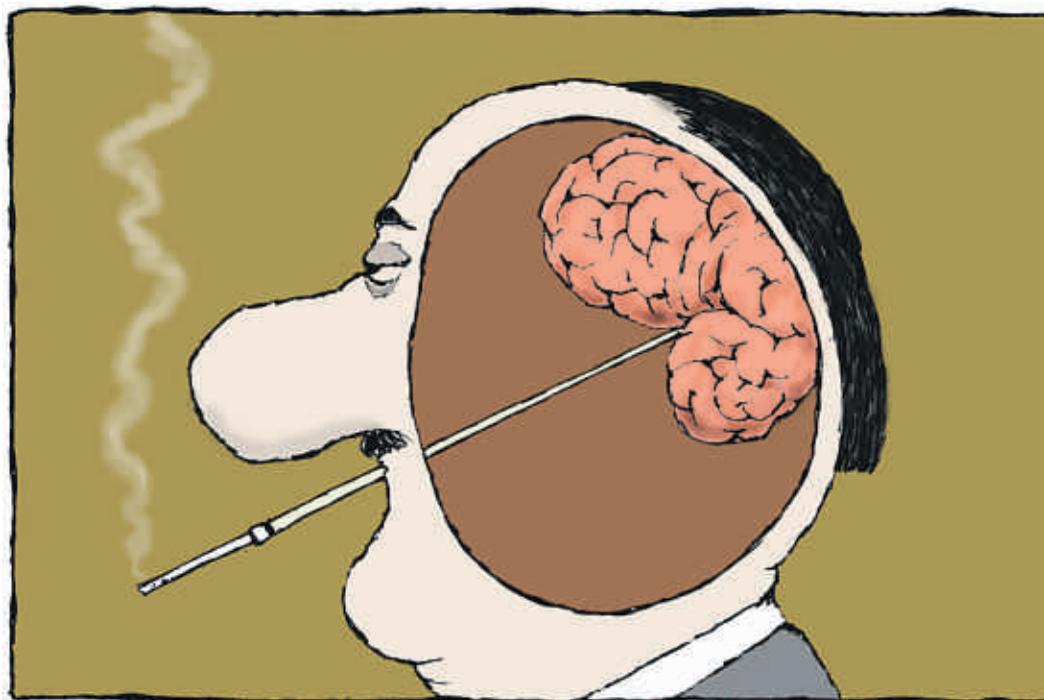
Últimos viajeros venidos de Washington dan cuenta del impacto logrado en el mundo cultural por las últimas exposiciones de arte español presentadas allí. Así por ejemplo la de la National Gallery titulada *El arte del poder: Armaduras y retratos reales de la España imperial*. Allí se agrupan por vez primera piezas de la Real Armería con obras de maestros como Rubens, Van Dyck y Velázquez, obra en papel de Durero y Romano, además de tapices. La exposición, sufragada por la Seacex, fue inaugurada en junio y el éxito ha obligado a prorrogarla hasta el 29 de noviembre. Lástima que antes de la dispersión de sus piezas no pueda ser vista en España.

Pero la política en EE.UU. tiene su propia dinámica y mi corresponsal en Nueva York compendia en *El Siglo* las luces y sombras del presidente Obama a un año de su histórico triunfo cuando su estrella empieza a perder fulgor. La derrota de los candidatos demócratas para gobernador en Virginia y Nueva Jersey es relevante aunque como las elecciones no se restringían a esos estados ni a esos cargos resulte que el partido de Obama ha ganado dos escaños en el Congreso, lo que ayudará a la aprobación del plan de Sanidad Pública que aún se está debatiendo.

Subraya la corresponsal que el índice de popularidad de Obama se mantiene alto pero que acusa el impacto de las críticas vitriólicas de la cadena Fox que ha subido un 20% su audiencia en el último año. La guerra abierta de la cadena, propiedad de Rupert Murdoch, incluye afirmaciones como la de una de sus estrellas, Gleen Beck, para quien “el presidente siente un profundo desprecio hacia la gente de raza blanca”. Es la línea del “vale todo” que aquí acreditaron nuestros hermanos en el episcopado durante cinco años con su ariete Federico Jiménez Losantos o la deslegitimación del resultado electoral sostenida por Jotapedro con su campaña para acercar la autoría de la masacre del 11-M a los socialistas de Ferraz.

La reacción de la Casa Blanca ha sido muy diferente a la de la Moncloa. La respuesta ha sido la denuncia de la falta de objetividad y una sección en la web oficial de la Administración, *Reality Check*, dedicada a desmentir las falsedades de la Fox. Veremos. ●

CAVE CRANIUM Krahn



DEBATE. El proceso de Bolonia / Andreu Ibarz

## Bolonia 2020: ¿nueva oportunidad?

La expresión Bolonia 2020 podría parecer una broma de mal gusto en el marco de la hasta ahora poco afortunada implantación del espacio europeo de educación superior en nuestro país. En los últimos tiempos se ha dado un giro significativo en el proceso. Como muestra sólo cabe entrar en las páginas web de las distintas universidades. Ahora, Bolonia es un importante activo, una opción de futuro. Esperemos que no sea una reacción sólo epidérmica.

A. IBARZ, profesor de la facultad de Ciencias de la Educación Blanquerna-Universitat Ramon Llull

Lo cierto es que a diez años de la declaración de Bolonia, los ministros responsables de la educación superior de 46 países se reunieron en Lovaina el 28 y 29 de abril del 2009 para –según sus propias palabras– evaluar los logros del proceso y establecer las prioridades para el espacio europeo de educación superior (EEES) de la próxima década. El complejo contexto económico, social y académico de esas fechas no propiciaron el conocimiento del documento firmado: “El proceso de Bolonia 2020. El EEES en la nueva década”.

Iniciado un nuevo curso universitario y por la equidistancia entre el inicio del pro-

ceso y el horizonte ahora apuntado, no vendría nada mal una reflexión profunda sobre el comunicado de la citada conferencia. Del texto –en buena parte continuista– con un preámbulo y tres grandes apartados, sorprenden positivamente el renovado empeño en la transformación del sistema universitario europeo y la descripción de los principales logros de la década, pero muy especialmente, las prioridades de la educación superior en la próxima década y, también, la estructura organizativa y de seguimiento.

El comunicado merece una lectura crítica y a la vez una respuesta responsable

por parte de los agentes implicados en la vida universitaria. Algunos ya están en ello hace años. En todo caso, el compromiso explicitado por los ministros exige una reciprocidad –en primer lugar– de las universidades y después de un enorme conjunto de instituciones, sectores y agentes. No es fácil comprender –y menos aplicar– que el trasfondo del EEES no significa otra cosa que una nueva Europa construida desde el máximo aprovechamiento del talento y capacidad de cada ciudadano.

Las cosas importantes y a largo plazo tienen en el día a día del presente su única oportunidad. ●